



**MATERIA:**

**TRABAJO SOCIAL EN MÉXICO**

**CATEDRÁTICO:**

**ANA SILVIA LAZARO VALENCIA**

**TRABAJO:**

**ENSAYO**

**ALUMNO:**

**ZAYRA CRISTELL GONZALEZ OCAÑA**

**LUGAR:**

**CARRETERA VILLAHERMOSA-AEROPUERTO KM. 10+400 POB. DOS  
MONTES**

**GRADO: 6TO CUATRIMESTRE**

**CARRERA:**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y GESTION COMUNITARIA**

## **Antecedentes del Trabajo Social en México. 1920 – 1933**

La Idea de un Trabajo Social En esta etapa, las condiciones de reconstrucción social y económica del momento posrevolucionario, hacen necesario crear diversos mecanismos institucionales para mejorar las condiciones sociales de vida de núcleos mayoritarios de la población, enfocados prioritariamente a los rubros de Educación, Salubridad y Beneficencia Pública, que posteriormente va a denominarse Asistencia Social. En este periodo el Trabajo Social es una idea sustentada en prácticas y acciones orientadas a compartir el funcionamiento a las diversas instancias de lo social, sin un reconocimiento profesional, sin un marco disciplinar, sin un cuerpo metodológico que guíe la acción y con la carencia de un perfil profesionalizado. elaborar incipientes y rudimentarias investigaciones sociales, realizar diagnósticos comunitarios, generar respuestas para resolver problemas sociales, promover la participación de la gente con respecto a sus necesidades sociales, acompañar el desarrollo de programas y proyectos sociales, trabajar con grupos vulnerables de la sociedad, asesorar el funcionamiento de los espacios familiares, entre otras cuestiones. algunos profesionales que no eran Trabajadores Sociales, que eran profesores, médicos o enfermeras, incluso por profesionales del Trabajo Social formados en otros países, pues hay que recordar que en EU y Europa ya existía un reconocimiento profesional y formativo del Trabajo Social, y es importante reconocer que muchas profesionales del Trabajo Social mexicanas habían estudiado principalmente en Estados Unidos, y al volver a México se incorporaban a colaborar en áreas sociales, pero sin un reconocimiento pleno como profesionales estrictamente del Trabajo Social. Esto nos muestra que efectivamente existe una idea de Trabajo Social en la realidad objetiva, porque estas actividades se desarrollan a partir de proyecciones sobre lo que debe o tiene que ser el trabajo con la sociedad, pero también dejando claro que en la realidad concreta, no existió una práctica profesional que fuera producto de ciertos criterios de formación en Trabajo Social. Es decir, existen ideas y rudimentos prácticos de un Trabajo Social, pero no existe un Trabajo Social reconocido institucionalmente como formación y como profesión.

Es por esa necesidad de fortalecer al Estado que las diferentes tareas de acción social van a ser delimitadas por una orientación ideológico-política que buscó imbuir en los diversos grupos sociales, una “conciencia revolucionaria”, a partir de la fusión Estado-Sociedad, binomio encargado de dirigir los aspectos económico-sociales del país y defensor de las reivindicaciones de la clase trabajadora y campesina. Es bajo estas perspectivas que el Estado implementa diferentes mecanismos de atención social, bajo los cuales se perfilan actividades de un incipiente quehacer social, más tarde llamado Trabajo Social. Las funciones de aquel incipiente quehacer social se van a centrar en tres vertientes: participar e impulsar las tareas de Educación, Salubridad y Beneficencia, pilares fundamentales para elevar el nivel de vida de la población, y requisito indispensable para promover el desarrollo del país. En el presente capítulo, se analizan las más significativas acciones estatales en Educación, Salubridad y Beneficencia, dentro de las cuales se observan lineamientos que pueden considerarse como antecedentes del Trabajo Social en México.

Los antecedentes en un área educativa se da el acontecimiento más relevante de la década de los veinte es la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, bajo la dirección de José Vasconcelos, marcó la pauta para cristalizar el compromiso

revolucionario de llevar la Educación a todos los rincones del país. La Federalización de la enseñanza era el medio legal indispensable para dar acción al gobierno en todos los lugares del país". (Monroy Huitrón,1975;19) Vasconcelos al impulsar la Federalización de la Educación, que se aprueba en 1921, reconoce la necesidad de transformar el sistema educativo, sus contenidos y calidad y darle una dimensión social. Pensaba que el país podía levantarse de su postración, a través de una poderosa e intensa campaña educativa fundada en la Alfabetización y después en la Educación formal. Los establecimientos educativos que sobresalen en este caso, son las Inspecciones como órganos de acompañamiento y supervisión, y las Misiones Culturales, como brigadas socioeducativas permanentes, que constituyeron espacios educativos que rebasaron ampliamente las labores de instrucción, abarcando pautas de acción comunitaria. Los Inspectores Instructores, como se le llamaba al personal encargado de dirigir esas entidades, "debían establecer escuelas en su región, obtener el apoyo de la comunidad en cada poblado, crear los Comités de Educación. En la memoria de la Secretaria de Educación Pública de 1926, se describe el papel de los inspectores, como personal auxiliar en las obras socioeducativas: "se ha quitado al inspector el papel de vigilante para transformarlo en un instructor de los maestros que vaya a las escuelas a ayudarlos a desarrollar sus labores; a estimularlos para el mejor servicio; a ponerse en contacto con todos los miembros de la comunidad con objeto a excitarles a que ayuden material y moralmente a los establecimientos educativos, a organizar reuniones sociales con fines culturales y a defender a los campesinos de cualquier atropello" (Raby, 1975;22) Asimismo, las Misiones Culturales significaron un avance en las cuestiones de Educación Social, estaban constituidas por grupos de personas capacitadas que recorrían el territorio nacional para realizar la doble función de formar y desarrollar social, económica y educativamente a las comunidades que visitaban. Dentro de estos organismos se enmarca la participación de personal que pudiésemos ubicar como un trabajador social en ciernes, encargado de informar sobre las condiciones sociales de los grupos de campesinos e indígenas, que "desempeñaba tareas de alfabetización, impartía lecciones de civismo, realizaba trabajo comunitario a partir de difundir enseñanzas contra el alcoholismo, hacer hábitos de ahorro y cooperativismo, de formar una cultura y educación elementales para la mayoría de la población rural. En 1927, el presidente Plutarco Elías Calles plantea en lo referente a las Misiones Culturales que: "no siendo posible iniciar la obra en todo el país, han sido seleccionadas cinco zonas típicas cuyas necesidades fueron estudiadas previamente y en los propios lugares por igual número de comisiones integradas por un ingeniero agrónomo, un médico higienista y una TRABAJADORA SOCIAL. En cada una operará una misión permanente formada por expertos y ayudantes: el ingeniero agrónomo, el médico higienista, una enfermera partera, una enfermera ayudante, el maestro de industrias locales, una trabajadora social, un carpintero, un albañil y un mecánico chofer, cuya acción de mejoramiento será dirigida a mejorar la producción agrícola, a organizar la explotación, los elementos de trabajo, el crédito; a superar las actividades industriales existentes e implantar otras nuevas y apropiadas en cada zona, a organizar la comunidad, a establecer recreaciones, a coordinar y unificar las agencias de mejoramiento existentes en los poblados, a propagar prácticas higiénicas con programas de acción y a dignificar la vida doméstica desde los puntos de vista material, económico, social y moral.

Antecedentes en el Area de Salubridad En el aspecto de Salubridad los lineamientos posrevolucionarios van a ser guiados por la máxima de extender el derecho a la salud entre las mayorías más necesitadas del país, por lo que sus objetivos y las acciones estatales

son coordinadas para extender los beneficios de Salud e Higiene hacia las zonas urbanas, pero también de las zonas rurales de la República Mexicana. Es así como en 1922 son establecidos los primeros Centros de Higiene Infantil, dependientes del Departamento de Salubridad en los que ya laboraban enfermeras visitadoras, antecedentes directos de la trabajadora social de la salud, "ellas salían de la institución y llegaban a los hogares ampliando la esfera de influencia del Centro de salud, tomando datos sobre condiciones sanitarias del hogar y dando orientación sobre higiene y puericultura. En 1925 se promueve la Federalización de la Salubridad por la necesidad de unificar las bases de las autoridades sanitarias, y por ello se designan Delegados Sanitarios en los Estados, puertos y poblados fronterizos, impulsándose y ampliándose las campañas sociales de Sanidad por todo el territorio nacional. Y ese mismo año se crea la Escuela Nacional de Salud cuyo objetivo fue la formación de médicos y personal especializado en la organización de los servicios sanitarios y en la promoción de medicina preventiva y comunitaria. Asimismo, en algunos hospitales se impartieron cursos de adiestramiento para conseguir el perfeccionamiento técnico del personal sanitario; talleres cortos para los empleados y también se dieron conferencias sustentadas por los médicos inspectores sobre el estudio de las principales cuestiones sociales relacionadas con la higiene colectiva. Antecedentes en el Área de Beneficencia. En el aspecto de Beneficencia, los diferentes gobiernos Post-revolucionarios de esta etapa, inician una paulatina transformación del sentido y enfoque tradicional de la Beneficencia Pública, es decir, su carácter paternalista y conmisericordioso, es tratado de sustituir por una concepción que implica recibir ayuda social como un derecho de los mexicanos y como una obligación del Estado, pasando a la concepción de Asistencia Social. Aunque en este periodo no se logran revertir totalmente esas arcaicas visiones sobre la beneficencia, pero se construyen los cimientos para lograr tales objetivos en las tareas e instituciones del Estado. Los programas de gobierno que se considera estratégico en la historia de la Beneficencia Pública en México se empieza a desarrollar en 1929 con los Centros Asistenciales llamados "La Gota de Leche," los cuales dotaban de alimentación básica, en especial leche, a todos los menores de edad, y se veía a las niñas y niños como prioridad y como sujetos de asistencia social. Ese mismo año se funda la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, una institucionalidad encargada de dar atención servicios sociales a los menores necesitados y en su interior son nombradas las Inspectoras de Beneficencia Pública, encargadas de investigar y hacer diagnósticos sociales y familiares a todas las solicitudes de ayuda y apoyo social-familiar. (Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1980).

